

**CENTRO ASOCIADO DE
CANTABRIA**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: **04**

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 16 de febrero de 2018, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADM- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	De la Fuente Rentería, Marta	NO	X					
2	Díaz Fernández, Rebeca	SÍ						
3	Fernández Puente, Adolfo Cosme	SÍ						
4	González Ortiz, Consuelo Pastora	NO	X					1
5	Jordá Gil, Vanesa	NO						1
6	Kamal El Allali, Mariam	NO						1
7	Muñecas Larrabide, Irene	NO	X					
8	Paz Santoveña, Tania	SÍ						
9	Pelaz Ansorena, José Carlos	SÍ						
10	Peña García, Santiago	SÍ						
11	Pérez Pérez, Marta	SÍ						
12	Robles Elorza, David	SÍ						
13	Roncero Peña, Olga	NO						1
14	Valle Gutierrez, Juan Carlos	NO	X					1
15	Villarroel Pariente, Juan Francisco	SÍ						

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículo. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D -> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.2.1 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.2.1)
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.2.1)
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.2.1)
5. Por no presentar firmada la solicitud y/o el Curriculum Vitae.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 9 al 15 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.



Santander, a 7 de marzo de 2018
La Directora del Centro Asociado

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'A. Martín', written over the circular stamp.



Fdo.: Ana Rosa Martín Minguijón